

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30 PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
TELÉFONO 184 Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20 619

MÉRCOLES 17 DE ENERO DE 1917

AÑO LXVIII

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 6 Ptas.
Idem resto de España. 10
Idem en el extranjero. 16
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

A los labradores de la provincia

Préstamos hipotecarios por seis años

Por el Delegado Regio de Pósitos, don Daniel López, que tan rentadora labor viene haciendo en pro de dichos píos establecimientos y del crédito agrícola español, se ha dictado con fecha 30 de Diciembre último la siguiente interesantísima circular:

El adelanto de la obra de la Delegación Regia de Pósitos nutre las arcas de los benéficos Establecimientos con cantidades que permanecen improductivas.

Este año, que alcanza por regla general a los Pósitos saneados, neutraliza los esfuerzos de las Secciones provinciales para utilizar el capital de los antiguos Pósitos.

En algunas regiones, especialmente en Andalucía, existen en arcas sumas que permanecen inútiles, por exceder a las necesarias para cubrir los préstamos con garantía personal, y a este sobrante hay que buscarle aplicación. Para ello da medios la reforma de la Ley Hipotecaria, que concede beneficio para el crédito territorial, que ampliados con las ventajas que a los Pósitos concede la ley de 23 de Enero de 1906, pueden ser utilizados, siempre que se consiga prorrogar el plazo de un año, límite estrecho para que tenga ventajas el préstamo hipotecario.

El art. 6.º de la ley de 26 de Junio de 1877 faculta a los gobernadores para prorrogar el préstamo hasta seis años, facultad que en la actualidad tiene subrogada el Delegado Regio de Pósitos, a quien el art. 8.º de la ley de 23 de Enero de 1906 permite ampliar o adaptar a las circunstancias y conveniencias nuevas las operaciones y el régimen de los institutos reorganizados. Nada se opone a que las moratorias se concedan al otorgarse el préstamo, y legal es el préstamo por seis años, siempre que lo conceda la Delegación Regia, que ve en él el plazo suficiente para que se desvanecieran los beneficios de la garantía hipotecaria en aquellos Pósitos que tienen atendido con exceso el préstamo personal.

Esta medida, que es facultativa en los Pósitos y no obligatoria, tendrá siempre el valor de un ensayo y de una enseñanza.

Ensayo, porque busca nuevas modalidades del crédito agrícola, y el día en que se dé forma definitiva a la organización de los Pósitos, se habrá puesto de manifiesto hasta qué punto son adaptables al préstamo hipotecario. Y enseñanza, al hacer uso de las facilidades concedidas por la reformada Ley Hipotecaria, en que aprenderán por experiencia lo práctico de sus ventajas.

Sólo por conseguir ambos fines será útil esta disposición a la agricultura, y espera el Delegado Regio que ponga usted en su cumplimiento la actividad y el celo que tiene usted demostrado y la importancia que el acuerdo requiere.

Parte dispositiva. Artículo 1.º A partir desde 1.º de Enero 1917, podrán los administradores de los Pósitos en que existen cantidades sobrantes en arcas, solicitar de la Excmo. Delegación Regia autorización para realizar préstamos hipotecarios por un plazo que no podrá exceder de seis años.

También podrán los Pósitos, autorizados por la Delegación Regia, abrir cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria, en la forma establecida en el artículo 153 de la Ley Hipotecaria.

Art. 2.º Estas hipotecas se constituirán exclusivamente sobre la plena propiedad de fincas rústicas y urbanas y con los requisitos que exige el art. 131 y siguientes de la Ley Hipotecaria, siendo requisito indispensable pactar a favor del Pósito la administración o posesión interina de la finca en el caso de ejecución establecido en la regla 6.ª del art. 131.

Art. 3.º El procedimiento ejecutivo para hacer efectivos estos préstamos será el señalado en los artículos 131, 133, párrafo 2.º de la Ley Hipotecaria y 201 y siguientes de su Reglamento.

Art. 4.º Para los efectos de la inscripción se considerarán como documentos auténticos comprendidos en el art. 3.º de la Ley y 43 del Reglamento Hipotecario las certificaciones libradas por los Secretarios de Ayuntamientos o de las Juntas administradoras en su caso.

Art. 5.º Los labradores solicitarán los préstamos hipotecarios de las Juntas administradoras de los Pósitos, acompañando títulos de propiedad, certificación de libertad de cargas, de líquido imponible y valoración pericial de las fincas; las Juntas elevarán estas peticiones con su informe a la Delegación Regia de Pósitos para su concesión.

Art. 6.º El Excmo. señor Delegado Regio de Pósitos practicará cuantas inspecciones tenga por conveniente y concederá o negará el préstamo, sin que contra su resolución se dé ninguna clase de recurso. En ningún caso podrá conceder préstamos que excedan con intereses y gastos del 50 por 100 del valor de la finca hipotecada.

Art. 7.º La amortización del préstamo podrá hacerse en uno o varios plazos, según se determine expresamente en el contrato.

Si el préstamo se reintegrara antes de los plazos convenidos, sólo devengará el interés del tiempo que el capital hubiera estado en poder del prestatario.

Art. 8.º Estos préstamos devengarán el 4 por 100 de interés anual, pagadero por anualidades adelantadas.

Art. 9.º Los Pósitos que dediquen parte de su capital a préstamos hipotecarios de más de un año gozarán de los beneficios del art. 4.º de la ley de 23 de Enero de 1906.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.



Von Don Busche, Nuevo subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros de Alemania.

De Instrucción pública

La estadística escolar

En la Inspección de primera enseñanza de esta provincia se han recibido las hojas para la estadística escolar correspondientes a las escuelas de Villanueva del Duque, Fuente Carretero, la Guijrrosa (Santaella) y Fuente Palmera, remitidos por los maestros don Rafael Torquemada, don Encarnación Abellán, don Manuel Iribarren y doña Julia Rame.

Instancia desestimada

Por la Dirección general de instrucción pública ha sido desestimada la instancia del maestro don Juan Bantista Cuesta, en la que solicitaba su traslado a otra escuela, fuera de concurso.

Renuncia

El Rector de la Universidad literaria de Sevilla ha admitido la renuncia del maestro interino de Picoñillo don Francisco Luque Cordero.

Notificación

La maestra de Belmez doña Natalia García ha participado a esta Sección administrativa que no ha recibido del Ayuntamiento de aquella villa cantidad alguna en concepto de material.

Peticion de documentos

Doña María Josefa Gutiérrez, maestra de Medina Sidonia, ha pedido al Alcalde de Zamora que remita a la maestra del Carrillo los documentos enviados por ella.

Relación

El alcalde de Cabra ha remitido la relación de los jubilados y pensionados que han pasado la revista anual.

RETROSPECTIVA

Manuel Lora

Fué en Bujalance, el año 1903, cuando el hambre azotaba esta hermosa y húbrana región andaluza. Llevábamos muchos años sin cosecha. La lluvia era escasísima y la crisis epantosa.

Varias personas pudientes y caritativas, requirieron mi humilde concurso para la formación de una estudiantina que, en los alegres días de Carnaval, postulara por las calles del pueblo con el fin de allegar recursos a la Cocina económica recién creada, y mitigar así, en lo posible, la miseria reinante.

En unión de los jóvenes aficionados al arte de la música, la Estudiantina fué organizada. Entre las voces figuraba una novedad. El pequeño Manolito Lora, casi un niño todavía, perteneciente a una de las más aristocráticas familias bujalanceñas, cantaría una jota compuesta por el maestro Caballero, prestando a la grey estudiantil el concurso inapreciable de su voz argentina.

Yo escribí una letra a propósito; y previos los ensayos de rúbrica la Estudiantina bujalanceña, que se titulaba «Caridad», se echó a la calle, entre los scordes de un pasodoble, el domingo primer día de Carnaval del año de gracia antes dicho 1903.

Los obreros del campo, hambrientos y recelosos, acogieron nuestra presencia con una sorda hostilidad. Nuestra Estudiantina era la de los señoritos; y aunque se decía que era para ellos para quienes pedíamos, no podían creerlo de un modo rotundo, acostumbrados como estaban a que el señorito, amo o labrador, les explotase, en su provecho, desde tiempo inmemorial.

Yo no podía como organizador consentir aquella acogida fría, pues con ella se lastimaban mis sentimientos caritativos y mi orgullo de artista.

Y así, ordené al bastonero que se dirigiera a la plaza de Alfonso XII donde se reunía la gente trabajadora, en cuyo centro hicimos alto.

Senaron algunos silbidos; pero sin dar lugar a otra cosa, empezamos a tocar la jota del inmortal maestro Caballero, y tras el preámbulo obligado, Manolito Lora, el pequeño Manolito cantó:

En teniendo dos pesetas
y de una morena el sí,
no cambiamos nuestra dicha
por el oro de Rostchild.

A la jota jota
de los estudiantes,
que siempre gozaron fama de tantes;
a la jota jota
en este país,
los que no son tontos
no pueden vivir.

Cambié por completo la decoración. Las caras famélicas dulcificaron su expresión sombría; en los labios de aquellos campesinos dibujóse una sonrisa. Terminada la jota, una ovación inmensa escuchóse en los ámbitos de la plaza. Yo respiré fuertemente; el triunfo de la Estudiantina estaba asegurado, gracias a la maravillosa voz de Manolito Lora.

Juicios orales

En la Sección primera de esta Audiencia se verificará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de disparo, contra José López y López.

Defenderá al procesado el letrado señor Martínez Beltrán.

En la Sección segunda se verá hoy, ante el Tribunal de Derecho, la causa instruida en el Juzgado de Aguilera, por el delito de lesiones, contra Antonio Luis Espada y Toro.

De la defensa del procesado está encargado el señor González Soriano.

Licencia

Se ha concedido quince días de licencia al Juez de instrucción de Cabra don Agustín Aranda.

Estadística

Durante el pasado año de 1916 se han otorgado los beneficios de la condena condicional en 195 causas; de ellas, los tribunales por sí, a 134 agraciados, habiéndose hecho suspensión de alzamiento de condena por nueva delincuencia dos, y por no comparecer, tres.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 16 de Enero:
Gobierno civil.—Circular anunciando la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término de Posadas con motivo de la construcción de la carretera de Córdoba a Palma del Río por Moratilla.

Ministerio de Fomento.—Real decreto prohibiendo la exportación y distribución por el litoral del carbón.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden circular disponiendo que en los acuerdos en virtud de los cuales actúan los tribunales en lugares distintos de aquellos en que habitualmente residen, se pongan inmediatamente en conocimiento del Ministerio.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Juntas municipales del Censo electoral.—Relaciones de presidentes y suplentes de las mesas electorales de Obejo, Priego y Santa Eufemia.

Junta parcial del Catastro.—Anuncio de tener expuesta al público la lista obratoria de la contribución territorial en lo que respecta a la riqueza rústica y pecuaria.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncio del nombramiento de una maestra interina.

Yeguada militar.—Anuncio de concurso para adquirir los artículos que expresa.

Anteamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Aguilera en sus sesiones del mes de Diciembre último.—Cuentas del de Lucena correspondiente al cuarto trimestre del año último.—Anuncio de tener expuesta al público el de Castejo de las Torres el padrón de la riqueza rústica.

Listas electorales de compromisarios para senadores de Fernán Núñez, El Viso y Guijo.

Ministerio de Estado.—Relaciones de artículos cuya importación o exportación han prohibido o autorizado los gobiernos de las naciones que expresa.

Juzgados.—Edictos del de Montoro citando a Manuel Torres Pérez del de Fuente Obejuna encargándole la busca de cuatro barras de plomo suculdas el 27 de Diciembre de un vagón del ferrocarril en la estación de Cabeza de Vaca; del de Aguilera llamando a Isabel García Martínez para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el 17 del actual; del de Pozoblanco interesando el rescate de diez lechones robados el 29 de Diciembre de una zahurda del término de Villanueva del Duque; del de Lucena citando a Julio Casilda González, y del de Valdepeñas a Antonio Fernández Pérez (a) el Cojo.

DEL GOBIERNO CIVIL

La Junta de Sanidad
Bajo la presidencia del señor Diz Moren reunióse anoche a las siete en el local del Gobierno civil, la Junta provincial de Sanidad.

Se despacharon diversos asuntos de trámite y se nombró un subdelegado de veterinaria para uno de los pueblos de la provincia.

La Junta terminó poco después de las ocho.

Solicitud
Don Enrique Villegas ha solicitado autorización para circular con un automóvil de su propiedad por las carreteras de España.

Condiciones para una concesión
La Dirección general de Obras públicas ha remitido las condiciones con que puede concederse a la Sociedad Minera de Peñarroya seiscientos metros cúbicos de agua del Guadiato en el término de Espiel, para el lavado de la hulla de sus minas, que la Sociedad mencionada había solicitado.

Licencias
El Gobernador civil concedió ayer licencia de uso de armas para cazar a don Alonso Pérez Vázquez, don Fernando Barbudo Sanz, vecinos de Córdoba; don Antonio López Tenorio, de Adamuz; don Guillermo Vizcaino Herrero, de Pozoblanco; don Angel Nadeles Moreno, de Montemayor, y don Antonio Almirón Román, de Pedro Abad.

TRIBUNALES

Juicios orales
En la Sección primera de esta Audiencia se verificará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de disparo, contra José López y López.

Defenderá al procesado el letrado señor Martínez Beltrán.

En la Sección segunda se verá hoy, ante el Tribunal de Derecho, la causa instruida en el Juzgado de Aguilera, por el delito de lesiones, contra Antonio Luis Espada y Toro.

De la defensa del procesado está encargado el señor González Soriano.

Licencia

Se ha concedido quince días de licencia al Juez de instrucción de Cabra don Agustín Aranda.

Estadística

Durante el pasado año de 1916 se han otorgado los beneficios de la condena condicional en 195 causas; de ellas, los tribunales por sí, a 134 agraciados, habiéndose hecho suspensión de alzamiento de condena por nueva delincuencia dos, y por no comparecer, tres.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 16 de Enero:
Gobierno civil.—Circular anunciando la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término de Posadas con motivo de la construcción de la carretera de Córdoba a Palma del Río por Moratilla.

Ministerio de Fomento.—Real decreto prohibiendo la exportación y distribución por el litoral del carbón.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden circular disponiendo que en los acuerdos en virtud de los cuales actúan los tribunales en lugares distintos de aquellos en que habitualmente residen, se pongan inmediatamente en conocimiento del Ministerio.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Juntas municipales del Censo electoral.—Relaciones de presidentes y suplentes de las mesas electorales de Obejo, Priego y Santa Eufemia.

Junta parcial del Catastro.—Anuncio de tener expuesta al público la lista obratoria de la contribución territorial en lo que respecta a la riqueza rústica y pecuaria.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncio del nombramiento de una maestra interina.

Yeguada militar.—Anuncio de concurso para adquirir los artículos que expresa.

Anteamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Aguilera en sus sesiones del mes de Diciembre último.—Cuentas del de Lucena correspondiente al cuarto trimestre del año último.—Anuncio de tener expuesta al público el de Castejo de las Torres el padrón de la riqueza rústica.

Listas electorales de compromisarios para senadores de Fernán Núñez, El Viso y Guijo.

Ministerio de Estado.—Relaciones de artículos cuya importación o exportación han prohibido o autorizado los gobiernos de las naciones que expresa.

Juzgados.—Edictos del de Montoro citando a Manuel Torres Pérez del de Fuente Obejuna encargándole la busca de cuatro barras de plomo suculdas el 27 de Diciembre de un vagón del ferrocarril en la estación de Cabeza de Vaca; del de Aguilera llamando a Isabel García Martínez para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el 17 del actual; del de Pozoblanco interesando el rescate de diez lechones robados el 29 de Diciembre de una zahurda del término de Villanueva del Duque; del de Lucena citando a Julio Casilda González, y del de Valdepeñas a Antonio Fernández Pérez (a) el Cojo.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 16.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 75.50.—5 por 100 amortizable, 98.20.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 97.60.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 444.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 278.00.—Banco Hipotecario, 200.00.—Banco Hispano-Americano, 138.00.—Banco Español de Crédito, 86.50.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 110.00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 80.80.—Londres a la vista, 22.44.

EL EMPEDRADO

Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicada la convocatoria sign ente:
Resulta por esta Corporación municipal de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta con objeto de contratar durante el año que transcurra el suministro de la cal, arena y piedra alisca y retirada de granzas para las obras de empedrado que se ejecuten en las calles de esta población, convocase por término de diez días el remate de dicho servicio, cuyo acto se verificará en el despacho de esta Alcaldía, bajo la presidencia de mi autoridad, a las once horas del sábado veintidós del mes de Enero.

DE LA PROVINCIA

Detención
En Villanueva de Córdoba ha detenido la Guardia civil a Antonio Pérez Martínez, natural de Almería, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Pozoblanco como autor del robo de un cerdo de la propiedad de don Argimiro Martos, hecho efectuado en el año de 1915.

El detenido tiene pésimos antecedentes y se sospecha que también sea autor de otros robos, pues desde hace algunos años se dedica al merodeo.

Infraconductores
Por carecer de la correspondiente licencia para cazar liebres con galgos han sido denunciados al Juzgado municipal los vecinos de Puente Genil don Manuel Gómez Morales y don Antonio Abad Luque.

Robos
La Guardia civil del puesto de Monturque participa que el día 12 del actual se efectuaron varios robos en el pueblo de los Moriles por unos desconocidos que se llevaron un burro de la propiedad de don Manuel Reina Montilla, seis gallinas y un gallo de Nicolás Espejo Galindo, un pavo y dos pavas de Juan Ruiz Sánchez y una pava y dos gallinas de Francisco Fernández Mármol.

Los ladrones, para asaltar los corrales, tuvieron que valerse de una escalera de mano, que resultó ser de la propiedad de Pablo Osuna Vida, vecino de dicha villa.

La Guardia civil realiza activas gestiones para descubrir a los autores de tales robos y sospecha que aquellos sean unos gitanos que merodeaban por las inmediaciones de expresada villa y han desaparecido.

Caballería desaparecida
De la hacienda denominada los Manchones, en el término municipal de La Carlota, ha desaparecido una caballería que se hallaba pastando abandonada y que pertenece al vecino de aquella villa Isidoro Ramírez Cuenca.

La procedencia de un robo
En Peñarroya ha detenido la benemérita a los vecinos de dicho pueblo José Fernández Fernández y Juan Fernández Chaves que a sabiendas compraron a unos desconocidos dos cerdos hortados del lugar denominado las Carniceras y que eran de la propiedad de los vecinos de aquel pueblo Ezequiel Paz Esquinas y Jacinto Nogueras Sánchez.

La Guardia civil se incautó de varios kilogramos de carne de los expresados cerdos y puso a los detenidos a la disposición del Juzgado correspondiente.

Hurtos de aceitunas
En Doña Mencía ha detenido la Guardia civil a Francisco Cubero Rosa que, de acuerdo con José María de la Cruz Expósito, hurtaba aceituna de un molino de la propiedad de don Manuel Cueto y la entregaba a Julián Torralba Aceituno para que este la vendiera, repartiéndose entre los tres el producto de la venta.

También por hurtar aceituna de un olivar de los Llanos de Carmona han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de Baena Pablo Jiménez Elias, Alfonso Jiménez Serrano y Gregorio Jiménez Osuna.

Hurto de leña
Por haberlo sorprendido la benemérita conduciendo una carga de leña que había hurtado, ha sido denunciado el vecino de Villanueva del Duque Rafael Cáceres Mansilla.

Hurtos de bellotas
En Almodóvar del Río han sido denunciados al Juzgado municipal las vecinas Encarnación Alvarez Escalera, María Mata Valle, Ramona Gallego Hernández, Dolores Muñoz Estévez, María Porrás López, Teresa Castro Moreno, Antonia Aranz Gómez, Benjamina Vega Palomo y Josefa Cantarero Gallego, que hurtaron tres fanegas de bellotas en la finca denominada Fuen-Real, de la propiedad de doña Pilar Trillo, vecina de Córdoba.

Muerto de frío
En una casa ruinosa de Villafraña ha sido encontrado el cadáver de Antonio Molina Ramírez, natural de Andújar, que imploraba la caridad pública por los pechos.

Según el dictamen de los médicos que realizaron la autopsia, la muerte de este infeliz fué ocasionada por el frío y el hambre.

NECROLOGIA

Don José González Jiménez

En el día de ayer dejó de existir el notable artista don José González Jiménez, catedrático numerario jubilado de la Escuela de Artes e Industrias de esta capital.

El laureado escultor, perfecto caballero y padre amante, ha bajado al sepulcro con el corazón lastimado por acerbo pesar que, unido a la dolencia que le aquejaba, ha acelerado su muerte, tan sentida en el mundo del arte.

Don José González, artista verdadero a quien dispensaron honores merecidísimos la Reina doña Isabel II, el Infante don Gabriel de Borbón y otras distinguidas personalidades, academias y corporaciones, ha muerto en el mayor desamparo.

El anciano modesto, caballero sin tacha que ayer falleció pobre y olvidado, lega a sus hijos un nombre honrado y una memoria gloriosa.

Pensionado por la Reina doña Isabel II, estudió tres años la Escultura en Roma, obteniendo en porfiada lid primeros premios.

En la Academia de Roma cursó también las asignaturas de Anatomía Pictórica, Geometría, Perspectiva y Óptica.

En 1862 fué premiado en la Exposición Nacional de Bellas Artes su trabajo titulado «Ganimedes», magnífica estatua en mármol.

En 1867 obtuvo segunda medalla por el grupo de escultura en yeso «Los últimos momentos de la ciudad de Numancia», obra que elogió la crítica.

La Academia Pontificia de Santa Cecilia, en Roma, en 1867, le concedió medalla de oro por un busto colosal del inmortal Rossini.

La Insigne Pontificia Academia de Bellas Artes de Virtuosos del Pantheon en Roma, por unánime acuerdo, tuvo a bien expedirle nombramiento con título de profesor de mérito por sus obras de escultura.

Según consta en los documentos correspondientes, fué fundador y director de una Escuela de Bellas Artes en Quito, capital de la República del Ecuador, socio de mérito del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, título concedido por aclamación, por haber donado a dicha corporación el hermoso grupo «Numancia», depositado en el Museo Nacional.

En el certamen abierto por el Liceo Brigantino de la Coruña, obtuvo gran medalla de plata por un notable boceto escultórico.

Muchos más son los méritos contraídos por el ilustre artista que ayer dejó de existir en Córdoba. Tal es la estela de gloriosos triunfos, obtenidos por un hombre ejemplar que vivió su ancianidad amargada por la garra cruel de la pobreza.

Sus desventurados hijos quedan sumidos en el más espantoso desamparo, teniendo por única esperanza la acrisolada y bendita caridad que late bienhechora en el pecho de las autoridades cordobesas.

Eremos. Sres. Gobernador, Alcalde, autoridades, corporaciones y entidades de la muy noble, muy leal y muy hospitalaria ciudad de Córdoba: un artista verdadero acaba de espirar sin que los suyos apenas puedan costearle el sepelio; sus hijos quedan abandonados, en la más espantosa miseria; ¡por Dios!, una bendita limosna para ellos... Viven en la calle de los Moriscos, número 17.

Omayá.

Los mantones de Manila negros, flecos de seda, de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo 7, batieron el record esta vezano, y lo batirán este invierno los primorosos chales de felpa y punto.

La enseñanza en Puente Genil

La popularidad y la nombradía se conceden arbitraria y caprichosamente y no, por tanto, a los méritos, pues, como recientemente ha dicho el admirado publicista Cristóbal de Castro, la opinión está sujestionada por el oropel del verbo de los mercachifles de la intelectualidad, así es que esta opinión clama al unísono de sus directores, empedernidos en el brillo. La laboriosidad no acierta con la aptitud al uso, porque esta se halla reñida con la ética y la modestia. Hoy, pues, tiene apellido autorizado quien tiene padrino poderoso.

Un pueblo, Puente Genil, encantadora eufónica granítica que surge al paso del expreso, en mote de noche y en nácar de día; esta agrupación creada por la constancia, la fe y la perseverancia de sus hijos, no brilla en los encomios, en los panegíricos profesionales, porque no sirve a intereses particulares.

Si con datos estadísticos estudiamos a los pueblos cuyos cantores habían martilleado el elogio en nuestros oídos, vemos que algunos, que muchos, que una infinidad de ellos carecen de los ácticos torreones que nos hablan pintado, mientras que otros, permaneciendo en las obscuridades del anonimato, duplican sus almenas. A estos últimos pertenece Puente Genil.

en lucha contra aquellas circunstancias inadecuadas para el cumplimiento de su ministerio y contra el exiguo presupuesto que se le concede. Ya que el ayar se inclina hacia su ocaso y que el presente año, gallardo y gentil se yergue como un mundo de ilusiones; ya que se desvanecen los pasados vejámenes y una aurora promete gratas realidades, no reparamos en conceder nuestro concurso a tan hermosa y brillante constelación.

Puente Genil está de enhorabuena por el resultado de su esfuerzo y bien merece el aplauso de todos.

Antonio Bajo,
Maestro Nacional.

GRAN CINE. SALON RAMIREZ
HOY
LOS LUXENTI
DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma de un ataque grippal la bella y simpática señorita Aurora Montero y Montero.

Le deseamos una pronta mejoría.
—Ha marchado a Huelva nuestro distinguido amigo don Juan Harriero López.

—La señora doña Encarnación Alarcón, digna esposa de don Enrique Roldán Sanz, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.
—Ha regresado de Madrid el ingeniero jefe del Catastro de esta provincia don José Fernández Bordas.

—Se halla en Córdoba el alcalde de Lucena don Alejandro Moreno Cañete.

—Durante los días 20, 21, 22 y 23 del actual se celebrará una importante montería en el hermoso coto de la Garganta, de la provincia de Badajoz, que linda con la de Córdoba.

La montería será organizada por el director de las minas de Peñarroya don Armando Malve y a ella están invitadas varias personalidades de esta capital.

—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita Laura Sanz Vinageras al primer teniente de Infantería don Enrique Granados.

TEATRO-CIRCO

Compañía cómica-lírica de Zarzuela, Ópera y Ópera Española, dirigida por el primer actor **ANDRÉS LÓPEZ**

Función para hoy miércoles 17 de Enero.—1.^a de abono.—A las nueve y cuarto en punto. —Última y definitiva representación del estreno **Pá vestir santos**.—Estreno de la zarzuela en un acto, titulada **La sombra del molino**. —Única representación de la revista denominada **Las Musas Latinas**.

Gacetas

El Rey

Esta noche, a las nueve, pasará el Rey por la Estación Central de Córdoba, en el tren real que le conduce a Sevilla.

Muchas gracias

El **Mercantil Español**, importante publicación de Madrid, dedica a nuestro periódico las siguientes cariñosas frases, por las que expresamente le damos las gracias: «DIARIO DE CÓRDOBA.—Este importante periódico ha publicado recientemente, futebras, las conclusiones aprobadas en la asamblea de Alicante por la Federación Gremial Española.

En distintas ocasiones hemos observado el interés con que son acogidos en las columnas del diario cordobés los asuntos que afectan a los gremios de aquella capital, y con la publicación de las conclusiones de nuestra última asamblea revela una vez más la simpatía que le merecen las aspiraciones de las clases gremiales patronales.

Nuestro sincero reconocimiento al querido colega.»

15 CENTIMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las **Aclaradoras GRIFO** La Oliverera, Cister 4.

Policía civil

Ayer fué detenido por la Guardia civil un individuo llamado Juan Bautista Ventura Hidalgo, de treinta y siete años de edad y natural de Villanueva del Rey, que el día 14 del actual timó unas pesetas a una pobre sirvienta, fingiéndose policía.

El tal, que es sujeto de antecedentes poco recomendables, es conocido por el apodo de el Cartulina y en la actualidad está en libertad condicional.

Serán las ocho de la noche del domingo último cuando el Cartulina, que estaba parado frente a la posada del Toro, situado en la plaza de la Corredora, vio salir del parador a una pobre muchacha llamada María Cerezo, que presta sus servicios como criada en una casa de la calle de San Pablo y que acababa de adquirir huevos por encargo de sus amos.

Casualmente salía de la posada un individuo al mismo tiempo que la sirvienta y esta coincidencia sirvió al Cartulina para urdir su estratagemas.

Dirigióse a María Cerezo y le dijo que sabía que había ido a la posada para nada bueno y que por lo tanto quedaba detenida e iba a conducirla al Gobierno.

Ante las protestas de honradéz de la pobre María, el Cartulina fingió ablandarse y le propuso vender su inflexibilidad policíaca por veinte pesetas, cantidad que le pareció exigua a la criada con tal de que su honra no se pusiera en entredicho.

Como quiera que María Cerezo no tenía en el momento las veinte pesetas, le propuso el Cartulina que fuera a su casa y las buscara, haciéndole así aquella, que se las pidió a su señorito prestando un apuro urgente y entregó el dinero al Cartulina que, claro es, dejó en libertad a la pobre María y se «enfumó» para dilapidar alegremente las pesetas que aquella incanta le proporcionara, sin pensar que dos días más tarde la Guardia civil daría con los huesos del Cartulina para ingresarlo flameante y sin ninguna aboyadura en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

El pescado
El pescado llegado ayer a esta población para la venta alcanzó los precios siguientes:
Pescada, a 2'00 pesetas el kilogramo; merluza, a 2'00; pescadillas, a 2'00; cistamareas, a 2'50; corvina, a 2'00; sardinas, a 1'50; boquerones, a 1'50; almejas, a 0'60 y a 0'70; mero, a 2'00, y gambas, a 4'00.

Accidente ferroviario
Durante la madrugada de ayer descarrilaron dos ruedas del tender de la máquina número 201, que estaba haciendo maniobras en la estación de Cercadilla.

Beodo
El guardia municipal del distrito de San Andrés condujo ayer al Arresto a Antonio Navarro Sánchez que, hallándose embriagado, desobedeció las órdenes del agente de la autoridad, a quien dió un empujón y le arrojó la gorra al suelo.

Gran Cine
Con la reaparición de los Luxentis se contaron anoche por llenos las secciones en el Gran Cine.

Intérpretes admirables de sus chispeantes diálogos y duetos, el público numerosísimo que llenó el Salón Ramírez aplaudió calorosamente a los simpáticos artistas que, incansables, interpretaron cuantos números se les pidió.

La escantural Marujilla es muy aplaudida en sus bailes, principalmente en el de la Muñeca, en «que no tiene igual»: es su número.

Lola Mancilla es una muchachita muy requetechiquita que canta con una voz prodigiosa y bien timbrada preciosas canciones y aires regionales. Todo lo que tiene de fea le sobra de gracia y picardía.

Fué aplaudidísima.

Economía, Higiene y Perfección

Conservación y estreno constante de cuellos y paño; se obtiene mandándolos al **Planchado Mecánico**, Barroso, 2 dnpdo. Precio: lavado y planchado de 1 cuello 6 par puños, 10 céntimos.

Traspaso
Por tener que dedicarse su dueño a otros asuntos, se hace en buenas condiciones del antiguo y acreditado establecimiento de Droguería y Coloniales, sito en la calle Alfaro, 11 al 17, de esta ciudad de Córdoba, que fué antes de la señora viuda de M. Urbano. Venta justificada de 125 a 150.000 pesetas anuales. Para tratar con su dueño en el mismo establecimiento.

La Caja de Ahorros
El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 32.916 pesetas por 320 imposiciones, de las cuales eran nuevas 16, y se pagaron 29.478'72 pesetas a solicitud de 189 imponentes, 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Escandaloso
Ha sido denunciado el vecino de esta capital Enrique Castro que, acompañado de una soberbia pitima, promovió un monumental escándalo en la calle de los Pastores.

El Monte de Piedad
El lunes próximo, 22 de los corrientes, se verificará en esta Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sucursales segunda y tercera durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los estatutos de la caja corresponde vender. El acto empezará a las diez de la mañana.

DE INTERES GENERAL

Nueva tarifa de precios que registró desde el lunes 8 de Enero en la Lechería Higiénica, María Cristina 3:

Leche albuminosa, a 2'50 pesetas lata.—Ídem esterilizada, a 30 céntimos botella.—Ídem integral absolutamente pura manipulada con higiene a 70 céntimos litro.

Queso fresco de vacas holandesas, clase exquisita, a 2'50 pesetas kilo.
Nota.—Se han recibido más vacas.

Bien hecho
Por estar en malas condiciones para el consumo, ayar le fueron inutilizados varios cuartillos de leche a Juliana Gómez, dueña del puesto establecido en la puerta de Gallegos.

Detención
La benemérita ha detenido a un individuo que se dedicaba a hurtar los tubos de calefacción de los coches de primera clase en la estación central de los ferrocarriles.

Dicho individuo es también el autor del hurto de una percha de madera y de otros objetos. El detenido ha ingresado en la Cárcel, a la disposición del Juzgado correspondiente.

Nevada
Durante la madrugada de ayer descendió una nevada copiosísima en varios pueblos de la Sierra.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Nueva junta
En defección, y por fallecimiento del que fuera digno jefe de aquellos elementos conservadores don Joaquín Olivares Barrios, se ha constituido el siguiente comité liberal-conservador:

Presidentes honorarios, don Eduardo Dato, don José Sánchez Guerra, don Manuel González López, don Florentino Sotomayor, don José Castillejo, don Antonio Pineda de las Infantas, don Enrique Fuentes Breaña, don Juan de Dios Porras y don Teófilo Olivares Barrios; presidente efectivo, don Antonio Guerrero Escribano; vicepresidente, don Virgilio Cano Savariego; vocales, don Liborio Redondo, don José García Romero, don Benito Pedrajas, don Bartolomé García, don Sebastián Luque, don José Barrios, don Bartolomé Ruiz, don Antonio García Castro, don Bartolomé Barrios, don Antonio Savariego, don Diego Terán, don Bartolomé García Venteo y don Gregorio Cuesta; secretario, don Diego Rodríguez Savariego; vicesecretario, don Félix García Sanz.

Al tomar posesión los señores del nuevo comité se pusieron expresivos telegramas de incondicional adhesión a los señores Dato y Sánchez Guerra.

DESPUES DE ENFRÍADA

De 34 a 36 centígrados de densidad es lo que marca en el lacto-densímetro la leche de vacas de la Lechería Higiénica. Es imposible dar más calidad ni más pureza en este artículo; no hay quien lo mejore en Córdoba; esto es una realidad, y a pesar de la guerra injustificada que se le hace a esta Casa, su venta es importantísima.

CURACION DE LAS HERNIAS

TORRENT, ortopédico especialista, NOMBRE REGISTRADO
Para evitar posibles equivocaciones con otros anuncios de nombres parecidos y que nada en absoluto tienen que ver con esta reputada casa, deben tener siempre muy presente los herniados todos, a fu de no confundirse, que todo anuncio que carezca del título TORRENT, NOMBRE REGISTRADO, no es ni pertenece a la tan conocida y acreditada CASA TORRENT.
Interesa saber a todos cuantos sufren
que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado Sr. Torrent está en Córdoba en el hotel España y Francia únicamente el miércoles 24 de Enero de 1917 y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.
Acudid siempre a dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el hotel España y Francia solo y únicamente el miércoles 24 de Enero de 1917.—Notas: Recibirá en Sevilla el 22 en el hotel Oriente; en Luena el 25 en la fonda Suiza; en Málaga el 26 en el hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despachos en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.



Grada articulada propia para gradear sementeras nacidas

Esta Grada de 2 metros de ancho, con 60 puas y un peso de unos 25 kilos, provista de balancín, puede con toda facilidad ser tirada por una sola caballería. Es un aparato predilecto para gradear sementeras nacidas, pues hace un trabajo perfecto sin arrancar una sola planta y una labor muy económica por su ancho de trabajo. Vale sólo pesetas 65.

Dirigirse a Juan H. Schwartz.—Avenida de Cervantes 8.—Maquinaria Agrícola.

Automóviles de ocasión.

Por liquidación del «Garaje el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad.—Torpedo, Landulet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches.

Razón: Garage el Kilómetro.—CORDOBA

Bodegas de los Sres. José García Delgado y Hermanos, de Jerez

Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos jerezanos
CLARITA, amontillado fino.—**G. D.**, fino oloroso superior.
COÑACS selectos a base de puro vino
Propias para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, desde 22 pesetas en adelante.

OSUNA Y CEBALLOS, C. DEL ROBLEDO, 3.—Teléfono 271

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tanler y Compañía, Montera, 44, entresuelo, Madrid.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

José Barea, hijo
Tecino para dentro.—Añejo, kilo, pesetas 275, 11'500 kilos, pesetas 31'85.—Salado, 2'50, 11'500, 28'75.—Fresco sin sal, 2'25, 11'500, 25'90
Para fuera.—Añejo, 11'500 kilos, pesetas 30.—Salado, 25'90.—Fresco sin sal, 23.
Cerdos a la canal, pesetas 2'19 kilo.—Jamones de la Sierra, superiores, 4'50.

LA CASA DE TEJIDOS de Juan Ruiz

Marcelo, 3) es sin duda la que más barato vende y ahora más que nunca quiere demostrarle al público que, por haber hecho compras de suma importancia, encontrará infinidad de artículos a mitad de su valor, esidando además todos los géneros de la presente temporada. Impermeables ingleses y embreados, gran surtido; precios sin competencia.
Precio fijo;ventas al contado

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Avios útiles
Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos
—Rafael Ruiz Molina.— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.
—Por sociedades extranjeras se solicita comprar toda clase de Minas y MINERALES. Recibe los encargos Tomás Porcel, Cister, 4 Córdoba.
—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.— Véase anuncio en 4.^a plana.
—Débiles ¡no os lamentéis! Robusteos, para luchar por la vida, con Hemoglobina Assimilable Stengre.—Venta Farmacias.

Aviso a los consumidores de chocolate de la Compañía Colonial

Esta importante casa se propone continuar expandiendo, como hasta ahora lo ha verificado, todos sus productos sin variación en los precios, descuentos y pesos, y al ponerlo en conocimiento de su numerosa clientela, es sólo con el fin de que conozca el esfuerzo que hace en obsequio de los consumidores de su marca, dada la considerable alza de precios en todos los artículos necesarios para su fabricación. Aunque la bondad de los productos de esta casa hace innecesario todo elogio, recomendamos al público en general los chocolates, cafés y tés de la Compañía Colonial.

Jose Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes
Presetas al público.—Vaca con hueso, a 2'46 pesetas.—Ídem sin hueso, a 3'36.—Ternera con hueso, a 3'20.—Ídem sin hueso, a 4'20.—Muclo, a 2'16.

PARTOS Y MATRIZ

Consulta de 11 a 1 y económica de 2 a 3
POR EL
Dr. Ruiz Maya
Cardenal Toledo, 6 (antes Dueñas.)

ANÍS "BOMBITA", -Rule.

Tecino añejo superior de los Estados Unidos
Carbonell y Compañía
Se vende a 102 reales arroba por cajas completas; a 105 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, y/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 110 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Regreso de Romanones

A las diez de la mañana regresó el jefe del Gobierno.

Combinación de Gobernadores

El Rey ha firmado la siguiente combinación de Gobernadores civiles:

Admitiendo la dimisión al de Jaén don Francisco de Paula Delgado.

Nombrando para sustituirle a don Antonio Acuña.

Admitiendo la dimisión al de Albacete don Jaime Aparicio.

Nombrando para sustituirle a don Modesto Franco.

Admitiendo la dimisión al de Huelva don Federico Sotó.

Nombrando en su lugar a don José Estruch.

Nombrando gobernador de Murcia a don Alfonso Ruiz de Grijalba, que lo era de Avila.

Idem de Avila a don Manuel Vaamonde, que lo era de Murcia.

Idem de Valencia al Marqués de Morella.

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que aunque había el propósito de celebrar hoy consejo de ministros no se verificará hasta mañana pues Albs, que fué a Valladolid a visitar a su madre y trataba de regresar hoy, en automóvil, no podrá llegar hasta mañana a causa de que las nieves le impiden realizar el viaje en la forma que se proponía.

Interrogado respecto a si estaba ya acordado el nombramiento de Director general de Administración local, contestó negativamente, añadiendo que había cinco o seis candidatos, todos con méritos sobrados para ocupar dicho puesto.

Los representantes de la prensa después volvieron a preguntarle si era cierto que el Gobierno alemán había ofrecido al español, para que le dedicara al tráfico comercial, los barcos alemanes que hay en nuestros puertos desde el principio de la guerra y también había prometido facilitarnos todo el carbón que fuera necesario y Romanones respondió que se trataba de un asunto muy delicado y tenía que limitarse a contestar lo que el Ministro de Estado manifestó en otra ocasión acerca de este asunto.

Por último dijo que aún ignoraba la fecha en que el Rey marcharía a Sevilla; únicamente sabía que el día de su santo lo pasaría en Madrid.

En el Círculo Conservador

Dato estuvo esta tarde en el Círculo Conservador.

Asistieron González Besada, Bugallal, Sánchez Guerra, Andrade, Burgos y otros exministros.

También concurren representantes de los comités de Madrid.

Dato saludó a todos y dió las gracias por las adhesiones al banquete con que fué obsequiado.

Luego, hablando con los periodistas, anunció que todos los martes se celebrarán reuniones en el Círculo Conservador.

Dato se mostraba satisfechísimo de la cohesión del partido.

Esta mañana le fué entregado el álbum con las firmas de los correligionarios adheridos al homenaje.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que el Gobernador civil de Barcelona había demorado hasta mañana su viaje a aquella capital porque quiere conferenciar detenidamente con él y con Suárez Inclán acerca de asuntos que afectan a la provincia de su mando.

Refiriéndose al traslado del Gobernador de Murcia a Avila manifestó que había obedecido al propósito de que Vaamonde estuviera cerca de Madrid, ya que, por ahora, no se le podía destinar un puesto en la Corte, como deseaba dicho funcionario.

Aseguró que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

El Rey en Mudelo

Según noticias oficiales de Santa Cruz de Mudela, el Rey continúa sin novedad, en el Castillo, pues a consecuencia de las copiosas nevadas que descienden y del mal estado del piso, no ha sido posible salir al campo a cazar.

Conferencia

El Gobernador civil de San Sebastián confirió esta mañana extensamente con el jefe del Gobierno.

Conferencia comentada

Esta tarde, en los círculos políticos, se comentaba la conferencia que celebraron esta mañana en el Ministerio de Estado Gasset, Jimeno y Nicolán.

Dícese que trataron del ofrecimiento hecho por Alemania a fin de que utilizemos sus barcos refugiados en puertos españoles en el servicio de cabotaje.

Después Gasset visitó a Romanones para darle cuenta de la conferencia.

La recaudación

La recaudación obtenida por la Hacienda durante la primera quincena del mes actual acusa un aumento de trececientas mil pesetas comparada con la del mismo período del año último.

La Casa de los notarios

El sábado próximo marchará a Valencia el Ministro de Gracia y Justicia para asistir a la inauguración de la Casa de los notarios.

También concurrirá a dicho acto García Prieto.

La canalización del Manzanares

El Ministro de Fomento ha dicho que ha dado las órdenes oportunas a fin de que se active el expediente relativo a las obras de canalización

del Manzanares, con el objeto de que estas puedan resumarse lo más pronto posible y se facilite trabajo a la clase obrera.

Un almuerzo

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha obsequiado con un almuerzo al nuevo Gobernador civil de Barcelona.

Una petición

Una comisión de alumnos de las Escuelas de Artes Industriales ha visitado al Ministro de Instrucción pública para pedirle que aclare la Real orden de 2 de Enero, relativa al régimen de dichos centros docentes.

Los hilos telegráficos

Según una nota facilitada en la Dirección general de Comunicaciones, durante el año último el valor de los hilos telegráficos robados ascendió a treinta y cinco mil pesetas.

La Junta de transportes

Esta tarde se ha reunido la Junta de transportes terrestres, bajo la presidencia del Director general de Obras públicas.

Mañana se reunirá la de transportes marítimos.

Destinos militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones que afectan a Córdoba:

Dejando en situación de reemplazo al teniente coronel don Eloy Caracul Aguilera, que presta sus servicios en la Caja de recluta de Lucena.

Dejando en situación de excedente, con residencia en Córdoba, al comandante de Caballería don Joaquín Berniela Casanova y al capitán de dicha arma don Carlos Romero García de Leaniz.

Destinando al regimiento lanceros de Sagunto al capitán don Francisco Jaquetot Ramos y al segundo teniente don Juan López Martínez.

Y dejando en situación de excedente al capitán del regimiento de Sagunto don Antonio Fernández Heredia.

La tarde de Romanones

El jefe del Gobierno estuvo esta tarde en la Presidencia desahuchando con los secretarios.

También recibió varias visitas, entre ellas las de Bugallal, el Duque de Bivona y una comisión de periodistas catalanes que hace gestiones para que se facilite la construcción de casas baratas con destino a aquellos.

El Conde de Romanones ofreció apoyarles.

El homenaje a Dato

El periódico «La Epoca», tratando del homenaje a Dato, dice que podría resumirse en una palabra: es la clave del Gobierno moderno.

Añade que, a su juicio, tal homenaje no ha sido uno de los banquetes que antaño se celebraban para pedir el poder, sino una manifestación de que hay una vigorosa organización política dispuesta a servir a la Patria y al Rey cuando las circunstancias lo requieran.

Ahora, en la oposición, no escatima su cooperación política, aunque sin compartir las responsabilidades ajenas.

Provincias

Huelga fracasada

Comunican de Málaga que los obreros de los Altos hornos entraron esta mañana a trabajar.

Considerábase fracasada la huelga en proyecto, la cual se organizaba en virtud de requerimiento de cinco obreros que fueron despedidos.

Los reconocimientos de barcos

Ha llegado a Vigo el vapor español Sardineiro, procedente de Cardiff.

Conduce carbón para aquel puerto.

El capitán del barco dice que el submarino alemán U-25 le ordenó, por medio de banderas, que se detuviera y le enviara un bote con la documentación.

El citado capitán alegó que el mal estado del mar le impedía mandar el bote y el comandante del sumergible le replicó que cumpliera la orden, fuera como fuese.

El bote no pudo acercarse al costado del submarino y este le arrojó un cabo para recoger la documentación.

Inspeccionada ésta púsosele la palabra «confianza» y se permitió al barco seguir su viaje.

El mismo vapor estuvo a punto de ser atacado, en el mes de Septiembre último, por otro submarino, salvándolo la presencia de un crucero inglés, que hizo desaparecer al sumergible.

Un crimen

Comunican de León que en el pueblo de Pozuelo ha aparecido muerta, en una cuadra de su domicilio, Esperanza González García, de treinta y tres años de edad, viuda.

El cadáver presentaba señales de estrangulación.

Como presuntos autores del crimen han sido detenidos Pedro Blanco, que sostenía relaciones íntimas con Esperanza, y tres hijos de aquel.

La víctima se hallaba en estado interesante.

Efectos de la alegría

Comunican de Barcelona que, a bordo del vapor Claudio López, debían embarcar ayer cuarenta y dos norteamericanos naufragos del buque italiano Ciudad de Palermo, torpedeado por un submarino.

Todos, henchidos de alegría por la próxima partida, se reunieron en el muelle, donde estuvieron convidándose.

Libaron más de lo conveniente y promovieron un gran escándalo.

El capitán del barco se negó a admitirlos y como algunos estaban ya a bordo el alboroto degeneró en tumulto.

Audieron guardias y marineros y lograron calmar los ánimos de los alborotadores.

Quedaron en tierra veintidós, que fueron los que más escandalizaron.

Estos visitaron al Cónsul de su nación, quien

les prometió que en breve embarcarían en otro buque.

Los temporales

En Cádiz siguen descendiendo lluvias torrenciales.

El caudal del Guadalete y otros ríos ha aumentado extraordinariamente, inundando las huertas próximas.

Las faenas agrícolas están paralizadas.

Los obreros del campo piden socorros.

Han entrado en el puerto, de arribada forzosa, varios buques y muchos barcos pesqueros con averías.

Náufragos

Participan de la Coruña que han desembarcado en el cabo de Finisterre veintiocho tripulantes del vapor francés Sydney, que fué torpedeado a cien millas de aquel cabo.

El capitán y dos artilleros que llevaba el buque, el cual iba armado, quedaron prisioneros en el submarino.

El temporal

Comunican de Pamplona que ha cesado el temporal de lluvias y nieves.

Los pueblos de la montaña están aislados.

Cientos de hombres trabajan para limpiar los caminos de nieve.

Los jabalíes se acercan a los pueblos, acosados por el hambre.

Organízanse partidas para cazarlos.

En Barcelona sigue el temporal.

En Lloret del Mar las olas amenazan derrumbar la muralla y el cuartel de la Guardia civil.

La amnistía

Participan de Barcelona que en aquella Audiencia ha terminado el estudio de las causas cuyos procesados pueden estar comprendidos en el decreto de amnistía.

Se incluirán en ella todos los que fueron procesados por delitos cometidos con motivo de las huelgas.

Los regionalistas

Los senadores y diputados regionalistas saldrán de Barcelona probablemente el día 25 del actual para emprender la campaña de propaganda en proyecto.

Celebrarán mítines en Bilbao y Valencia.

Hoy se han reunido para designar los que han de formar parte de la expedición.

Escuela clausurada

En Oviedo ha sido cerrada la Escuela de Comercio porque la Diputación y el Ayuntamiento que la sostenían han dejado de consignar en sus presupuestos las cantidades que destinaban a este fin, a causa de haber ofrecido el Ministro de Instrucción pública que el Estado se haría cargo de dicho centro de enseñanza.

Derrumbamiento

Comunican de Bilbao que, al anoecer, se derrumbó un edificio de cemento, en construcción, que se destinaba a fábrica de construcciones metálicas.

Estaba situado en la pradera de la Compañía barrio de Zorroceans, jurisdicción de Danosto.

Resultaron tres muertos y seis heridos.

Témese que hayan ocurrido más desgracias.

Una brigada compuesta de treinta hombres trabaja sin descanso para retirar los escombros, por si hubiese entre ellos otras víctimas.

Créese que el derrumbamiento fué originado por los temporales.

Extranjero

=LA GUERRA= INTERNACIONAL

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra rechazamos totalmente a un destacamento ruso que había penetrado en una de nuestras posiciones entre Casina y el valle de Susita.

Hicimos prisioneros a dos oficiales y doscientos soldados.

Numerosos contingentes rusos pasaron, mediante energéticos ataques, a ambos lados del Jundni, pero nuestro fuego de contención les causó grandes pérdidas.

En el teatro occidental no ocurre novedad.

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

El enemigo, después de lanzar contra nuestras líneas granadas asfixiantes, intentó emprender un ataque en la región del Sonme, pero lo rechazamos energicamente.

Nuestra artillería batió al adversario al retirarse, causando enorme número de bajas.

En el resto del frente solo se registran escaramuzas entre las patrullas y el cañoneo habitual.

Comunicado turco

En Constantinopla ha sido facilitado el parte oficial siguiente:

En Kutelamara rechazamos al enemigo, haciéndole bastantes prisioneros y apoderándonos de gran cantidad de material de guerra.

Parte inglés

En Londres ha sido facilitada la siguiente comunicación oficial:

En Lood ha habido combates entre patrullas, en los que el enemigo ha sufrido muchas bajas.

En el Ancre bombardeamos las trincheras del adversario.

Comunicado ruso

Una parte oficial comunicada en San Petersburgo contiene los informes que siguen:

En Raduleski rechazamos al enemigo, causándole numerosas bajas.

Ante la extraordinaria superioridad numérica del adversario tuvimos que abandonar a Kozimbaki.

En Telmes atacamos a los turcos, haciéndoles bastantes prisioneros y obligándolos a huir.

Parte italiano

El último parte oficial facilitado en Coltano contiene las siguientes noticias:

En Lagatos el enemigo hizo estallar una mina cuyos efectos fueron contrarrestados por una contramina nuestra.

En todo el frente muestra gran actividad la artillería.

Ministro enfermo

Participan de Zurich que el Conde Czerin, ministro de Negocios extranjeros, se halla gravemente enfermo.

Le ha visitado el Emperador.

Alemania y la paz

Dicen de Washington que mientras el Kaiser lanzaba su última proclama al pueblo alemán, el Embajador Bernstoff comunicaba a Wilson que Alemania estaba dispuesta a tomar en consideración las gestiones del Presidente de los Estados Unidos para concertar la paz.

Créese que Alemania entenderá nuevas negociaciones en pro de aquella.

Las gestiones de Wilson

En Londres se asegura que el Presidente de la república de los Estados Unidos hará gestiones cerca de Alemania para que indique las condiciones en que negociaría la paz.

Vapor hundido

Oficialmente comunican de Roma que anteaer, cerca de las islas de Dalmata, un submarino francés torpedeó y hundió a un vapor austriaco.

El sumergible fué atacado, sin éxito, por un aeroplano austriaco.

Alemania y el Vaticano

La prensa de Milán asegura que, durante los últimos días, se han enfriado bastante las relaciones entre el Gobierno alemán y el Vaticano.

Los centros alemanes reprochan a este que no haya apoyado a las potencias centrales en sus ofrecimientos relativos a la paz.

El carbón

Dicen de La Haya que se ha llegado a un acuerdo entre el Trust de Ultramar y el Gobierno de la Gran Bretaña para importar a Holanda todo el carbón necesario, siempre que no pasen las exportaciones de la cifra normal estipulada de común acuerdo.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice lo siguiente:

En la región del Sonme la lucha entre la artillería es bastante activa en el frente Noroeste de Verdún.

En La Lorena realizamos un golpe de mano contra las trincheras del enemigo situadas al Este de Visurayen, con éxito completo.

Condecoración

Telegrafos de París que el ilustre literato Gabriel D'Annunzio ha sido condecorado con la Cruz de guerra francesa.

Barca hundida

Dicen de Copenhague que en el Mar del Norte ha sido hundida la barca danesa Victoria.

Supónese que sus diez tripulantes se han ahogado.

Movilización

Comunican de Ginebra que el Consejo federal ha ordenado la movilización, el 24 del actual, de la segunda división y de los contingentes de la cuarta y la quinta no movilizadas aún.

CISCO DE URUJO

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía al precio de 13 reales hectolitro, llevado a domicilio.

Hernias, Vientres Voluminosos, Desencos de la Matriz, Deformidades. Calves, Sordos. Tratamientos sin operar.

Dr. CAMPOS.-Montera 38.-Madrid

En Córdoba, de once a una, el 23 de cada mes, Hotel Simón.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio. Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.-Córdoba

Salvado

Cabeznels clases superiores, y de hoja. Valdés Leal, n.º 2.

Tomás Ponce Jiménez

FRANCISCO SÁNCHEZ PRIETO

Se ofrece para trabajos modernos de cemento armado, sólidos y económicos, garantizados por los peritos de la localidad.

Para tratar, San Fernando, 72. Córdoba

AGENCIA "POLO"

La Agencia Herrera de transportes y reclamaciones a los ferrocarriles, se denomina desde primero del año actual Agencia «Polo», habiéndose trasladado la oficina a la calle Alfonso XIII, núm. 26.—Teléfono 315.

VENTA DE NARANJOS.

Plantas de naranjos de Valencia.—Dos mil mandarinas y cuatro mil de china.—Para tratar del precio y condiciones, con don Rafael Luque, plaza San Pedro, 10, Córdoba.

Anís "La flor de Ruta,"

CAFES "GRAN CAPITAN," y "CERVECERIA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERLA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfono núm. 31 y 142

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio.

TELÉFONO NÚM. 4

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Antonio, abad y confesor.

—Mañana.—La Catedral de San Pedro en Roma.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por doña María Dolores Castillejo de Coello, por su padre.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Angel Bejarano, por su madre.

En Santa Isabel de los Angeles.—Hoy cuarto día del solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús. A las cinco de la tarde, se rezará el santo rosario y se cantará la letanía y después las cinco coplas de los Padres nuestros, los gozos y antífona con su verso y oración. Predicará un R. P. Dominico.

San Nicolás.—Hora Santa.—El jueves, como de costumbre, se celebrará solemnemente en dicha parroquia la Hora Santa. Por la mañana a las ocho y media se dará la Santa Misa y se dará la Sagrada Comunión, y por la tarde a las tres y media el piadosísimo y fervoroso ejercicio.

Se ruega encarecidamente a las Marías de los Sagrados Calvarios y a las personas piadosas asistan a tau piadosos ejercicios.

Las misas que se celebren el día 18 del actual en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan de la Prada y de Estrada (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

VIII aniversario.—Las misas que se celebren desde el día 16 al 18, la fiesta del 19 a San José en la parroquia de Santa Marina, a las ocho y media, y el jubileo circular en la iglesia de los Dolores el día 18, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña María del Carmen Millán y Gómez (q. e. p. d.), que falleció el 18 de Enero de 1909.

Su hijo don Angel Bejarano ruega a los fieles que la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 18 en la parroquia del Salvador, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Luanco, que falleció el 17 de Enero de 1914.

Su sobrina doña Margarita Luanco de Luna suplica a las personas piadosas una oración por el alma de la finada.

Las misas que se celebren el día 19 del presente mes en la parroquia del Salvador, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Genaro Carrascosa.</

